



ORD. D.S.C. N° 1439

ANT: Expediente Rol D-004-2014, de procedimiento sancionatorio iniciado contra don Carlos Montoya Villarroel, titular del proyecto "Loteo Riberas de La Dehesa", ubicado en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, Valdivia.

MAT.: Solicita información que indica.

Santiago, 28 OCT 2014

A : Rubén Cofré Sepúlveda
Jefe de la Oficina de Valdivia, Servicio Agrícola y Ganadero
Región de Los Ríos

DE : Pamela Torres Bustamante
Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Con fecha 21 de febrero de 2014, esta Superintendencia ha iniciado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-004-2014, con la formulación de cargos a Carlos Montoya Villarroel, titular del proyecto "Loteo Riberas de la Dehesa", ubicado en el predio Tres Bocas, Rol 2470-1, Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, comuna de Valdivia, por la ejecución de obras y actividades para los que la ley exige Resolución de Calificación Ambiental, sin contar con ella.

Considerando lo anterior, dado que el término probatorio decretado dentro de dicho procedimiento sancionatorio ha concluido, solicito a Ud. remitir, a la brevedad posible y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, los documentos que a continuación se señalan:

1. Plano de subdivisión del predio rol de avalúo 2470-1, aprobado con fecha 9 de agosto de 2013.
2. Certificado N° 112-V del Servicio Agrícola y Ganadero, por subdivisión del predio Tres Bocas, rol 2470-1.

Lo anterior, con el objeto de reunir la mayor cantidad de información posible para efectos de emitir el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pamela Torres Bustamante
Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Carta Certificada:

- Rubén Cofré Sepúlveda, Jefe Oficina Valdivia, Servicio Agrícola y Ganadero. San Carlos N° 50, Piso 3, Valdivia, Región de Los Ríos.

CC Carta Certificada:

- Carlos Montoya Villarroel. Arauco N° 136, oficina 22, Valdivia, Región de Los Ríos.
- Juan Gabriel Pallarés Luengo y Felipe Guerra Schleef. Las Pataguas N° 426, Valdivia, Región de Los Ríos.

CC:

- Jorge Cid, Director Regional (TP) del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de los Ríos. Ejército Libertador N° 1271, Río Bueno, Región de Los Ríos.
- División de Fiscalización.
- Oficina Macrozona Sur.